

Expediente: 3860/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ROMANO ROSA ELENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217442355 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - ROMANO, ROSA ELENA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3860/25



H108023316538

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ROMANO ROSA ELENA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 3860/25.

0

CONCEPCION, 05 de agosto de 2026.

Por agregados los comprobantes de pago acompañados por el letrado Enrique Miguel Sancho Miñano (h) CUIT N° 20-217442355-5, téngase por cumplimentado en tiempo y forma con lo requerido en el último párrafo del proveído de fecha 18/05/2026, conforme al siguiente detalle:

-Fecha: 30/07/2026 | Concepto: Bonos Profesionales Ley 5233 (Capital) | N° de Comprobante: 384968101 | Monto: \$26.000.

-Fecha: 30/07/2026 | Concepto: Tasa por Presentación de Juicio (Apersonamiento) | N° de Comprobante: 384967886 | Monto: \$1.500. Notifíquese digitalmente..RMC

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.